

REDACCION
 Armada 11 1.
ADMINISTRACION
 Nuestra Señora del Carmen, s. 1.
PRECIOS DE SUSCRIPCION
 Tarragona, trimestre 4.00
 España, trimestre 4.50
 Unión postal, un año 36.00
 Número suelto 10 céntimos
 Anuncios y comunicados a precios
 convencionales.

**FRANQUEO
 CONCERTADO**

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION
 No se insertará ningún artículo sin
 firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse in-
 distintamente en el idioma catalán o en
 castellano.
 Sin concisión no hay periodismo
 posible.
 No se devuelven los originales aun
 que no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Di-
 rector.
 La económica al Administrador.

El conde de Romanones y la crisis histórica

La política hallábase en estado de expectación. Cuando esto sucede suele hablarse de crisis dramática. Y de crisis vuelve a hablarse ahora.

No creemos en ella. ¿Para qué? El Gobierno, bien que mal, hace su camino. Tal vez alguien pregunte si tiene algún camino trazado. Ya lo indica el mismo desde el principio: el de la aprobación de los presupuestos. Y si esa aprobación va a ser un hecho ¿a qué habría de venir la crisis en estos días?

Hemos llegado a sospechar que los rumores de crisis son perfectamente materiales, en el sentido de que basta que se produzcan para que la mayoría de los diputados se sientan propicios a apoyar directa o indirectamente al Gobierno. Y la razón consiste en que cayendo éste, probablemente caerían ya por inservibles, las actuales Cortes, y con lo caras que se han puesto las cosas, las elecciones andan por las nubes y ha de costar un sentido la nueva investidura parlamentaria. Aparte de que, la mayoría, o al menos un gran número de los actuales parlamentarios, correrían el riesgo inminente de quedarse sin acta, después de hecho el gasto.

De manera que, además del patriotismo que hay que suponer en todos, podemos considerar que el natural deseo de conservar la «vita buona» de la representación nacional sin nuevas molestias, ha influido poderosamente en que las diversas fracciones de la Cámara coincidan por fin, no ya en la idea de que conviene apoyar al Gobierno para la aprobación de los presupuestos—que esto hace más de dos años que lo están diciendo, sin otra trascendencia—, sino en el hecho de disponerse a aprobarlos, aún en forma de discusión global, que tanto azoraba a los pudibundos obstruccionistas de las izquierdas.

Hay que contar, además, con el factor Romanones. Muchos creen que el conde está definitivamente inhabilitado, no sólo para ser gobernador, sino para influir en la política. Error. El jefe liberal hallábase desprestigiado ante el país, pero continúa gozando del favor de las tertulias políticas. Hay que tener en cuenta el divorcio que existe entre el país y la mayoría de los que se llaman sus representantes, para comprender que se puede padecer la aversión de aquél, y continuar, no obstante, disfrutando de influencia política decisiva.

Esto es el caso del señor conde de Romanones. Este es el síntoma de un estado de cosas funesto, pero real. Hace mucho tiempo que se gobierna independientemente de las aspiraciones nacionales, y de esa disparidad se aprovecha hábilmente el conde para nadar a gusto cuando todos le han perdido el raudal.

¿Pues bien, el conde es el que mayor empeño ha puesto en la continuación del Gobierno, mediante la aprobación de los presupuestos? No le conviene, en modo alguno, una crisis que ahora habría de ser total, porque comprende que, por más que digan los señores marqués de Alhucemas, Alba y Alvarez, no ha llegado la hora de las izquierdas, ni mucho menos la hora romanonista, que es la única que le interesa; antes, por el contrario, aunque continúa influyendo en la política, hallábase alejado del Poder por tiempo indefinido y como de caer fracasado el Gobierno impondría una situación conservadora con el decreto de disolución de las Cortes, por esto hace mangas y capirotes para que continúe el actual estado de cosas, con el señuelo de la aprobación de los presupuestos que es la única razón de ser del Ministerio que nos rige.

Si a la hora de ahora volvieran al Poder los conservadores con un gabinete homogéneo y el decreto de disolución, que equivale a decir Cortes propias, los planes de las izquierdas,

entre las que tanto predicamento ha alcanzado el conde, quedarían frustrados o diferidos por mucho tiempo. De ahí que el conde reúna todas sus fuerzas para aguantar a la actual situación, y de ahí también la facilidad con que ha logrado sumarse el apoyo de los antigubernamentales, porque se trata de una causa común a uno y a otros. Y así se explica cómo los más recalcitrantes obstruccionistas se hayan avenido a coadyuvar, aun en forma global, a la aprobación de los presupuestos, porque sin éstos venía la crisis, y con la caída del Gobierno, el triunfo de los conservadores; y ante esa perspectiva, para ellos aplastante, ceden en sus más áridas intransigencias.

Tanto es así que en esa su obsesión, han llegado a adelantarse a los acontecimientos. No ha bastado con esas frases de mal gusto del conde sobre sí, al Rey le temblaría la mano o le temblaría todo el cuerpo, a ir a firmar el decreto de disolución; ha sido necesario, para mejor precaverse, la publicación de un suelto oficioso de las izquierdas, en el que se sostiene que no pueden considerarse fracasadas a unas Cortes que han aprobado un presupuesto. Cuando todavía han de aprobarlo! Y es que lo dan ya por aprobado con su concurso. Añaden que de esta manera podrá evitarse el adelantamiento de la crisis histórica de que habló perspicazmente el señor Dato.

En esta crisis histórica debería librarse la batalla definitiva entre el conservadurismo y el izquierdismo, o dicho más energicamente, entre los principios fundamentales de la sociedad y el socialismo. Y por grande que sea el afán de las izquierdas—y lo es mucho—por anular para siempre toda influencia conservadora, no lo es menos su temor de ser aplastadas en la contienda. Por eso procuran evitarla; por eso transigen con la aprobación del presupuesto, con tal de que continúe la presente situación ministerial y parlamentaria; y por eso andan cogidos del brazo, en complicidad nefanda, el conde de Romanones y los socialistas.

Por esto no hay que temer una crisis inmediata, y se puede esperar el concurso de todos para la aprobación de los presupuestos. Pero no se podrá evitar que un día u otro se produzca la crisis histórica y se libere la batalla entre los elementos de orden y los disolventes. Para entonces debemos aprestarnos al cumplimiento de nuestros deberes para con la Patria y la Monarquía; y desde luego debemos tener en cuenta que un gabinete liberal sería la antesala del socialismo para su acceso al poder.

D. DE B.

Políticas

Madrid, 7.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros dedicó gran parte de su duración al examen de asuntos del ministerio de Abastecimientos, acordando declarar desierto el concurso para la adquisición de trigo en vista de que los precios a que se ofrece parecen excesivos.

All mismo tiempo y para que no falte tan importante artículo se acordó adquirirlo directamente de la Argentina, ya que las noticias de allí recibidas permiten esperar algunas ventajas para el Tesoro.

Se resolvió el expediente sobre tramitación a los navieros para satisfacer las diferencias de fletes.

Se acordó un decreto sobre la edad de jubilación del personal subalterno del ministerio de Estado.

Se aprobó el reglamento de recompensas en paz y en guerra.

Se despacharon expedientes de adquisición de material militar, de indultos de libertad condicional y de obras públicas y la distribución de fondos del mes.

Nuevamente ratificó el gobierno su propósito de que no se aumenten los presupuestos que se discuten los

gastos en términos que haga perjudicial para el país la aprobación de aquellos.

Ampliando el Consejo podemos decir que, además de la nota oficiosa, los ministros se ocuparon detenidamente de la actitud en que se ha colocado el ministro de Marina, quien insiste en su dimisión si no prospera el voto particular del marqués de la Frontera, en lo que se refiere al presupuesto de su departamento.

Parece ser que se ha convencido al general Florez para que aplaque toda decisión hasta tanto que el Congreso se incline en pro o en contra del citado voto particular.

EL VIAJE DEL REY A AMERICA

El ministro de Estado fué interrogado sobre el viaje del Rey a la República Argentina.

El marqués de Lema contestó: Nada hay concreto sobre el viaje. Constituye por ahora una aspiración y un buen deseo.

Conferencia importante

En el teatro del Centro, de Madrid, el último sábado día 6, anunciada conferencia sobre el problema social el ex-diputado a Cortes D. Víctor Pradera.

El teatro estaba atestado de público, figurando entre la concurrencia los Sres. Maura, La Cierva, Goicoechea, Mella, Silló y otros políticos.

El orador recordó que la vez anterior que habló en Madrid fué para pedir la unión de las derechas.

Señaló como raíz del mal que sufre España el socialismo, el sindicalismo y el bolchevismo que, en el fondo, dijo, son una misma cosa.

Del socialismo dijo que es un error teológico, filosófico y social que tiende a producir efectos inhumanos toda vez que transforma la propiedad en miserable, ya que tiende a hacer de los ricos, pobres, pero no de los pobres, ricos.

Analizó los errores fundamentales del socialismo, estimando que el problema social no es sólo económico y jurídico, sino que es una derivación del insondable dolor humano, que sólo tiene una verdadera solución en el cristianismo.

Dijo que con el salario no se paga el trabajo, estimando que los factores capital y trabajo deben repartirse por igual su producto entre patronos y obreros y deduciendo que el salario no es más que un adelanto que el capitalismo hace al obrero a cuenta de la producción.

Habló luego de la dirección de los negocios, diciendo que ella no pertenece al obrero ni al patrono, sino al elemento técnico.

Respecto del derecho de propiedad dijo que, siendo la tierra propiedad del Creador, fué donada al hombre para que la hiciera producir y no para aprovecharse del dolor de otro hombre.

Respecto del derecho de asociación, dijo que debe ser limitado y subordinado siempre al interés, al respeto y al orden humano.

Consideró lícita la sindicación, pero atacó al Sindicato único y a la sindicación obligatoria por considerar ambas cosas como un atentado a la libertad individual.

Fué muy aplaudido.

La sala de Cervantes

El sábado se efectuó en la Biblioteca Nacional la inauguración de la Sala de Cervantes, asistiendo los Reyes, la reina D.^a Cristina, la infanta D.^a Isabel y el ministro de Instrucción pública.

Concurrieron también al acto los señores Gascón y Marín, conde de Peña Ramiro, Rodríguez Carracido, Maura, Dato, marqués de Arrilluce, en representación del presidente del Congreso, Elola, Poggio, marqués de Laurén, Benllure, Mella, Obispo de Madrid, D. Rufino Blanco en repre-

sentación de la Asociación de la Prensa, Alcalá Galiano, Pérez Minguez y otros personajes.

Pronunció un elocvente discurso el ministro de Instrucción pública, empezando por dedicar un recuerdo a Meléndez Pelayo, como iniciador de la creación de la Sala de Cervantes, y añadiendo:

«Esta Sala constituye un santuario consagrado a una valiosa joya de la literatura española, y el Rey, queriendo rendir el tributo debido al inmortal Cervantes, ha firmado hoy un decreto declarando obligatoria la lectura del «Quijote» durante un cuarto de hora diario en todas las escuelas y ordenando la publicación de una edición espuigada dedicada a los niños. Además ha firmado, el Rey otro decreto concediendo la gran cruz de Alfonso XII al pintor Muñoz Degraín. Terminado el discurso del ministro, el Monarca entregó al señor Muñoz Degraín el nombramiento contestatario, conversando afablemente con el notable artista, cuya obra realizada en la Sala elogió S. M.

Después el Soberano y demás personas reales que le acompañaban, recorrieron varias salas de la Biblioteca, deteniéndose ante los magníficos y numerosos manuscritos e incunables que se conservan.

Del orbe católico

El próximo año de 1921 se cumplirá el VI centenario de la muerte de Dante, ocurrida en Ravena en la noche del 13 al 14 de septiembre de 1321.

La Iglesia Católica quiere dar a la celebración de su centenario un carácter universal.

Ya Pío X, poco antes de estallar la gran guerra, había aprobado un decreto en el que se trataba del nombramiento de comisiones que en los diversos países católicos prepararan la celebración del gran centenario. En dicho decreto Pío X expresaba su ardiente deseo de que los católicos de todo el orbe se unieran a los católicos de Italia para festejar el centenario del gran poeta del catolicismo.

Benedicto XV, terminada la guerra, renovó la expresión de los deseos de su glorioso predecesor.

La celebración del centenario del inmortal autor de «La Divina Comedia» será, pues, un acontecimiento en todos los países de civilización cristiana.

LA PRENSA CATOLICA EN NORTEAMERICA — UNA LECCION A LOS CATOLICOS ESPAÑOLES

La asamblea general de arzobispos y obispos de los Estados Unidos, celebrada en Washington, acordó la creación de un Servicio Nacional Católico de Información, con un fondo inicial de cinco millones de dólares, recaudados por suscripción entre los católicos norteamericanos.

All inaugurar esta obra, dijo el cardenal Gibbons:

«Los frecuentes ataques a la Iglesia Católica por medio de la Prensa, son hechos por muchas personas, a cuyas manos no llega, con la respuesta pertinente, ningún diario católico. Y como quiera que muchos de los adversarios de la Iglesia lo son porque no la conocen, es absolutamente necesario que nos dirijamos a ellos por medio de grandes órganos católicos de Prensa diaria.

Pienso que no debemos continuar en actitud meramente defensiva y apologetica, como si pidiésemos perdón por la osadía de existir en este mundo. Pero, aún sin adoptar ninguna actitud agresiva, debemos esforzarnos por hacer llegar a todas partes, mediante una Prensa ampliamente difundida, el conocimiento cabal de nuestras doctrinas y de nuestros trabajos sociales.»

No es en España, por cierto, donde piensen y obrén muchos católicos con arreglo a esas ideas del cardenal Gibbons.

EL CENACULO DEVUELTO A LA IGLESIA CATOLICA

A petición de Italia, el Cenáculo, el augustó lugar en que fué efectuado la institución del venerando Misterio de la Eucaristía y el descendimiento del Espíritu Santo sobre los Apóstoles, ha sido devuelto a la Iglesia Católica, habiendo sido confiada su custodia y conservación a los Franciscanos.

El Cenáculo está situado en una colina al O. de Jerusalén, a unos 130 metros al Sur de esta ciudad.

El Cenáculo estaba en poder de los turcos desde 1551.

LA FAMILIA WAUGHAN

La prensa católica extranjera se ha ocupado recientemente de la familia del famoso cardenal inglés Monseñor Waughan. Es la familia que, modernamente, ha dado más hijos al servicio de la Iglesia.

El coronel Waughan, su padre, pudo ver entre sus hijos a Mgr. Herbert, cardenal arzobispo de Westminster; Mgr. Roger, arzobispo de Sidney (Australia); Mgr. John, obispo de Sebastopolis; un sacerdote secular, un jesuita y un benedictino y cinco hijas religiosas.

UNA ASOCIACION DE ACTORES CATOLICOS

Se ha constituido en los Estados Unidos una «Catholic Actors Guild», cuyo objeto es la moralización de los espectáculos públicos. Apenas constituida la sociedad, cuenta ya con la adhesión de un gran número de actores y actrices de ópera, teatro y variedades.

TEOFANES

NOTICIAS locales y provinciales

LA VELADA DEL SEMINARIO

Empezó a la hora indicada en el programa. La concurrencia numerosa y selecta.

A los actos del Sr. Arzobispo estaban sentados el General de División y el Gobernador Civil, y seguían el Sr. Alcalde, Prefecto de Estudios, Comandante de Marina, General de Brigada, Sr. Dean, Superior General de los Operarios diocesanos, Colegios de Doctores y Claustro de Profesores, Comisiones de P.P. Capuchinos, de Hermanos de las Escuelas Cristianas, del Banco di Roma, Sr. Administrador de la Arrendataría de Servicios públicos, etc.

La Salutación del Sr. Prefecto de Estudios fué un modelo de buen gusto y exquisita cultura literaria y matizada toda ella por los generosos afectos que se desbordaban de su corazón.

Los discursos leídos por los señores Huguet y Gazo resultaron una prueba muy patente de la sólida instrucción que reciben los alumnos en nuestro Seminario. El primero fué una excelente apología del Pastor de la Iglesia y un canto al nuevo Prelado. El segundo cautivó poderosamente la atención con los interesantes datos aducidos en confirmación de la tesis propuesta.

Los Sres. Nolla, Calluch y González con sus bellas poesías y su adecuada declamación se hicieron acreedores a prolongados aplausos.

Los números musicales fueron interpretados por elementos del Seminario con el concurso de otros de fuera bajo la inteligente dirección del Maestro de Capilla de la Catedral.

Interesó vivamente al público la canción calisténica.

Coronó tan simpática fiesta el discurso pronunciado por el Sr. Arzobispo. Da una prueba elocuente de que más arraigada tiene la virtud de la humildad cuanto más brilla su persona con el esplendor de los honores, rehusando la palabra «Homenaje» del programa en cuanto significa aparato y ostentación, y sólo la acepta por el sentido de filial afecto y veneración que en elle se encierra. Hicé el resumen de las composiciones leídas y

tributa elogios a los alumnos y profesores, a los cuales se ofrece con todo el cariño, y les promete trabajar con ahínco y celo de buen Pastor en bien de toda la Iglesia, y en particular de la tarraconense, apurando los medios para llevar almas a Jesucristo. Asegura también que su labor no se limitará a la parte espiritual, sino que a imitación de sus predecesores procurará el remedio de todas las necesidades, y se fijará su atención en mejorar la suerte de nuestro abnegado clero. Tiene frases de gratitud para las respetables autoridades que han asistido al acto, y se congratula sinceramente de que hayan tenido ocasión de ver con sus propios ojos la relación íntima que existe entre el Prelado y sus ministros, patentizada con las muestras de adhesión que acaba de recibir. Termina pidiendo a los Sres. Capitulares, Profesores y alumnos su decidida cooperación a la grande obra que a él le está confiada.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión de ayer no asistió más que un concejal, el señor Salvadó, y el alcalde señor de Orovio. Por unanimidad se aprobaron los siguientes dictámenes: De la Comisión de Fomento: Autorizando a don Francisco Portuqueras para instalar un motor eléctrico, ordenando el derribo por cuenta del propietario de la casa número 9 de la calle de la Merced; encargando al señor Arquitecto municipal formule el proyecto completo de aduquinado entre la estación del ferrocarril y el paseo de palmeras inmediato, proponiendo se acuerde anunciar nuevamente al público el proyecto de rectificación de línea de la calle de Trafalgar con las modificaciones que la Comisión indica. De la de Gobernación: Aprobando varias cuentas; desestimando una petición de auxilio solicitado para socorrer a las víctimas que perecieron en el desastrosísimo ocurrido en la línea Bellmés; desestimando la petición formulada por don Pedro Franceschi que solicita se le nombre practicante numerario. Id. de la de Aguas: Aprobando varias cuentas; proponiendo se adquiere una tubería para normalizar el abastecimiento de la parte baja de la población enlazando la de la calle de Mar con la arteria general sita en la calle de Apodaca; encargando al señor arquitecto municipal formule el anteproyecto necesario para poder informar la instancia presentada por D. Mariano Ventosa Callwell, que ofrece la venta del manantial situado en la finca denominada «Mas Caballé»; informando favorablemente la celebración del nuevo contrato de arriendo con los propietarios de agua de la mina las Cuadras de Puigpelat concediéndoles el aumento que interesan; proponiendo el pago de la cantidad de 258,88 pesetas que reclama la Sociedad talleres Solujol, Carreiras y Compañía. Comunicación de la Contaduría municipal dando cuenta de la recaudación efectuada en los mercados y vía pública. Terminado el despacho ordinario, el señor presidente da cuenta de que habiendo solicitado el apoyo de los representantes en Cortes, para que el Ayuntamiento de Hacienda dispense al Ayuntamiento de pago de derechos reales, por la compra de terrenos desamortizados al protestado cuartel; aquellos han contestado que es muy probable que los citados derechos sean satisfechos por el ramo de Guerra, ya que para la solicitud dispensa habría que modificar la ley. Se acordó dar las gracias a los referidos parlamentarios. El tiempo ha experimentado un cambio brusco, pues cianito nada lo hacia esperar. Llovió durante buena parte de la noche del sábado y ayer sintióse verdadero frío, por haber nevado en la comarca norteña de nuestra provincia.

Las vecinas montañas aparecieron completamente blanqueadas por la nieve.

Como ya anunciamos, ayer reanudaron el trabajo los toneleros por haber llegado a un acuerdo definitivo entre patronos y obreros. La tarifa que regirá en lo sucesivo es la siguiente: jornal mínimo de 15 pesetas, elevación de la cuota de invalidez a una peseta diaria en vez de 25 céntimos que cobraban en la actualidad y la jornada de ocho horas.

El tiempo ha experimentado un cambio brusco, pues cianito nada lo hacia esperar. Llovió durante buena parte de la noche del sábado y ayer sintióse verdadero frío, por haber nevado en la comarca norteña de nuestra provincia.

Las vecinas montañas aparecieron completamente blanqueadas por la nieve.

Como ya anunciamos, ayer reanudaron el trabajo los toneleros por haber llegado a un acuerdo definitivo entre patronos y obreros. La tarifa que regirá en lo sucesivo es la siguiente: jornal mínimo de 15 pesetas, elevación de la cuota de invalidez a una peseta diaria en vez de 25 céntimos que cobraban en la actualidad y la jornada de ocho horas.

El tiempo ha experimentado un cambio brusco, pues cianito nada lo hacia esperar. Llovió durante buena parte de la noche del sábado y ayer sintióse verdadero frío, por haber nevado en la comarca norteña de nuestra provincia.

Las vecinas montañas aparecieron completamente blanqueadas por la nieve.

Como ya anunciamos, ayer reanudaron el trabajo los toneleros por haber llegado a un acuerdo definitivo entre patronos y obreros. La tarifa que regirá en lo sucesivo es la siguiente: jornal mínimo de 15 pesetas, elevación de la cuota de invalidez a una peseta diaria en vez de 25 céntimos que cobraban en la actualidad y la jornada de ocho horas.

El tiempo ha experimentado un cambio brusco, pues cianito nada lo hacia esperar. Llovió durante buena parte de la noche del sábado y ayer sintióse verdadero frío, por haber nevado en la comarca norteña de nuestra provincia.

Las vecinas montañas aparecieron completamente blanqueadas por la nieve.

Se han recibido dos edictos, uno del Obispado de Osmá, convocando a oposiciones para una canongía, plazo de cuarenta días que finen el 9 de abril; y otro del Obispado de Segorbe para oposiciones a curatos, de los cuales son: nueve de término, seis de segundo ascenso, cuatro de primer, once de entrada y cuatro rurales. El plazo es de sesenta días que finalizarán el día 28 de abril.

En la capilla privada del Palacio Episcopal de Barcelona recibió el sábado colaboración canónica de la dignidad de maestrescuela de aquel Cabildo Catedral, nuestro distinguido amigo, el Dr. D. Francisco Patés e Iglesias.

Dió colación el doctor don Justino Guitari, Obispo preconizado de Urgel, actuando de secretario el cancelario de la Curia Rdo. doctor D. Salvador Carreras; fueron testigos, el Rdo. Dr. D. Juan Boada y el Rdo. Redón.

GABANES CONEGGONADOS para caballeros, jovencitos y niños. Grandioso urtido. CAMISERIA RUIZ Mayor, 9. Tarragona.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos: D. José Vallis T., 810,50. D. José Murrias Gistbert, 750. D. Pascual Monravá, 494. D. Buenaventura Bas, 370,50. D. Juan Bautista Borrás, 148,20. D. Antonio Parera, 123,50. D. Callixto Boldú, 98,80. D. Francisco Calbo, 98,80. D. Ricardo Cabré, 62,80. D. Ramón Cabré N., 59,25.

El director del Banco de España D. Francisco García del Cid ha tenido la deferencia, que agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la Memoria leída en la junta general de accionistas del citado Establecimiento, celebrada los días 2 y 7 del mes corriente.

Entre los peticiones incoadas ante la Sala de lo Contencioso-administrativo figuran los siguientes: De don Jaime Tardé Gill contra el acuerdo del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda sobre nulidad del expediente de apremio y venta de los montes comunales de Vandellós. De don José Casolá Triunonda contra la Real orden del Ministerio de la Gobernación, sobre suspensión de las oposiciones convocadas para la provisión de la plaza de Médico reconocido para la profilaxis de ciertas enfermedades.

Del Ayuntamiento de Horta de San Juan y Junta provincial contra el acuerdo del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda sobre adición al reparto para el año 1919. Lo que se publica para el ejercicio de los derechos que se mencionan en el art. 36 de la Ley Orgánica.

En virtud de gestiones realizadas por nuestra primera autoridad civil, desde hoy se venderá el pan en las tahonas de esta capital a dos céntimos menos el kilo o sea a 6'60 pesetas la arroba.

La «Casa Malé» recuerda a su numerosa clientela haber recibido un buen surtido de géneros para trajes en lana e hilo para la próxima temporada de verano, y les recomienda activen sus demandas para que pueda cumplirlas con más prontitud. Sastretería la más perfeccionada, y económica.

MUGICA Médico-Dentista Consultas de 9 a 1.—Nap, 13, 3, 9

Conforme habíamos anunciado celebróse con mucha solemnidad el domingo pasado en el Seminario la fiesta religiosa del Doctor Angélico, Patrón de las Escuelas. Asistió a los diversos actos realizados nuestro Excmo. Prelado, quien por la mañana distribuyó la Comunión a los seminaristas, y por la tarde hizo el panegírico del Santo el doctor Canadell, magistral de esta Catedral. Además del Claustro y Colegio de Doctores y varios capellanes y sacerdotes asistió una numerosa concurrencia.

ARTAL Médico-oculista R. Castelar, 27, 1, 9

Bolsín de Tarragona

Compra venta en el acto de valores.— Pago de cupones.— Cambio de billetes y monedas.— Depósito de valores gratis.— Suscribimos libre de comisión toda clase de empréstitos.— Pagamos cupones de Interior, Exterior y Amortizable de vencimiento abril.

Ha fallecido en esta ciudad la bondadosa y cristiana señora D.ª María de la Fuensanta Vela Martínez, ejemplar esposa de nuestro estimado amigo y suscriptor D. José Guinovart.

La noticia, por lo inesperada y verdaderamente sensible, nos sorprendió dolorosamente, causándonos sincero sentimiento, pues la finada había merecido por sus virtudes el aprecio de cuantos en vida la trataron, como se demostró en el acto del sepelio, efectuado en la tarde de ayer.

Acompañamos de corazón al afligido esposo, hijos y demás familia en su justo dolor, y al expresarles nuestro pésame, pedimos a los amigos una oración por el alma de la difunta.

En breve se anunciará el día del beneficio que ha ofrecido realizar en pro de la caritativa Asociación la Gota de leche, el empresario del «Cine Pallace Ateneo» D. Julián Duch.

Esté visitó el domingo por la tarde a las presidentas y vicepresidentas de dicha asociación señoras del general gobernador militar y del gobernador civil, las cuales, en nombre de la Junta, aceptaron gustosas tan generoso ofrecimiento.

Dados los nobles fines que cumple la asociación de que se trata, es de desear sean importantes los resultados que se obtengan.

SE OFRECE

profesor muy práctico en dar lecciones. Dispone de dos a tres horas diarias. Darán razón en esta Administración.

Hemos recibido el último número del Boletín del Colegio oficial de Médicos de esta provincia, que contiene el siguiente sumario: Sección oficial: Convocatoria.— Sección profesional: Blas Andrés Rojo, por Antonio Rabada.— Dos cartas dignas de ser leídas.— La Reforma Retributiva.— Notas de Tesorería: Ayuntamientos corosos.— Crónica.

La autoridad militar dispuso que anteayer se trasladaran a Montblanch, Avilavert y Vimbodí los médicos militares para el reconocimiento de mozos, en vista de que aquellos Ayuntamientos no cuentan para ello con médicos civiles.

TRAJES PARA NIÑOS MODELOS EXCLUSIVOS de la CASA RUIZ Mayor, 9. Tarragona.

En breve quedará resuelto el expediente que se está tramitando para la construcción del nuevo trozo de la escuela de San Carlos de la Rápita.

Refiriéndose al intento de aumentar las compañías de electricidad, el precio del fluido a 80 céntimos el kilovolt, escriben los diarios de Barcelona: «El Comité de electricidad al cual remitió el gobernador la petición de las compañías de autorización para elevar el precio del fluido eléctrico, se ha reunido acordando que informen acerca de aquella petición los representantes del Fomento del Trabajo Nacional, la Cámara Industrial y otras entidades».

Tan pronto el Comité posea estos informes los remitirá al gobernador, quien en su vista y en la del que le ha enviado el ingeniero jefe de Obras públicas, decidirá si procede o no autorizar el referido aumento.

En el Centro Católico de Reus se ha celebrado una reunión para tratar de las conferencias que ha de dar en aquella ciudad el Rdo. P. Puig Amado, durante la Semana de Pasión. Se acordó dar al acto la mayor publicidad posible, a fin de que resulten solemnísimas.

Venta de un extenso surtido en trajes completos en todos tamaños propios para 1.ª Comunión; selecta variedad en Bandas, Lazos y Cintas para tall objeto. Exposición todos los días festivos. «Casa Malé».

En Certe los vinos españoles se cotizaban a fines del pasado mes de febrero, a los siguientes precios: tintos de Valencia, de 11 a 12 grados alcohólicos, de 130 a 135 francos hectolitro; blancos secos, también de la expresada graduación, de 150 a 155. Se operaba muy poco en esta clase de vinos por la escasez de los mismos.

Casa «Coca» HULES para gata perchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje. Conde de Rius 7

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del ministerio de Abastecimientos disponiendo la declaración de cosecha de aceite.

En aquella se declara, comprendido el aceite de orujo en el art. 2.º del decreto de 21 de diciembre de 1917, y se ordena que en la primera quincena del actual mes de marzo, los productores cosecheros y comerciantes de aceites de oliva hagan declaraciones juradas de las existencias que tengan de aceites.

Los citados productores y comerciantes deberán luego remitir a las Juntas provinciales de Subsistencias cada semana, y a los alcaldes de las localidades respectivas declaraciones detalladas de las entradas y salidas de aceite de sus almacenes a la cuenta corriente que están obligados a llevar.

Cuando resulte comprobada la existencia de ocultaciones que excedan de un diez por 100 de la cantidad declarada, los inspectores, levantarán, por duplicado, el acta correspondiente, con sujeción a lo que sobre el particular determina el art. 18 del reglamento.

Los gobernadores civiles, presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias y los delegados de Hacienda de las provincias respectivas, cuidarán de dar cuenta con toda urgencia de cuantos decomisos se lleven a cabo por las Juntas administrativas, para que las resuelva el ministerio.

Contra los acuerdos de las Juntas puede entablarse recurso ante el ministerio, como lo preceptúa el Real decreto de 30 de noviembre de 1916.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la «Cerveza Damm, embotellada y pasteurizada por la casa Blandinères».

En la iglesia de Nazareth se celebrarán misas a las siete y media y ocho, mañana en sufragio de D.ª Teresa Panasachs; el jueves en sufragio de D.ª Luisa Borrás de Mas; el viernes en sufragio de D.ª Concepción Fénich, y el sábado en sufragio de D.ª Irene Vidal, Vda. de Carablia, congregantes que fueron de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y Soledad de la Sma. Virgen.

El Capitán general D. Valeriano Weyler estuvo el día 6 en Villafraanca del Panadés, donde visitó el cuartel en que se alojan los dos escuadrones del regimiento de Treviño, destacados en dicha localidad.

La Junta del Ropero de San José invita a las socias activas y honorarias y a sus familias a la misa, que en sufragio del alma de D.ª Josefa Ricomá y Mallet se celebrará mañana a las ocho en la parroquia de la Santísima Trinidad, en el altar del Santísimo.

En el Ateneo de Madrid dió una conferencia D. Manuel Herrera, sobre la antigua catedral de Lérida. Hizo una descripción de las vicisitudes por que ha pasado dicha catedral, hasta que ha llegado a ser alojamiento de fuerzas militares.

Pidió al Ateneo que una su influencia para que vuelva a destinarse al culto y deje de ser cuartel, pues para ello, aparte de las razones de orden artístico y religioso, hay otras de carácter moral y político.

Para ilustrar su conferencia utilizó el aparato de proyecciones. Dicen de Barcelona que el sábado último se registró un amago de incendio en uno de los almacenes de los depósitos comerciales.

Se quemaron algunas bañas de algodón. La producción mundial de carne helada fue, en el año de 1914, 800.375 toneladas; en 1916, 915.380; en 1917, 965.000; en 1918, 1.130.000 toneladas. El año 1918 no solamente fue el año de mayor producción, sino el de los mayores precios.

Antes de la guerra, Inglaterra se quejaba casi con toda la producción de carne helada; durante la guerra considerables cantidades tomaron el camino de Francia y algo también fue a Italia; la importación de carne helada en Francia subió de 11.834 toneladas en 1913 a 319.393 en 1916; Italia, en la misma época, aumentó la importación de 15.333 a 96.565 toneladas. La importación en Noruega se mantenía en los mismos límites: 8.936 toneladas en 1913 y 8.948 toneladas en 1916; mientras Suiza bajó de 15.152 toneladas en 1913 a 1.837 en 1916, y la de Holanda de 6.254 toneladas en 1913 a 0 en 1916.

EMIGRACION ESPAÑOLA A LOS PAISES DE EUROPA DURANTE LA GUERRA.

Acaba de publicar el Instituto de Reformas Sociales una información sobre emigración española a los países de Europa durante la guerra, único trabajo que existe sobre tan importante cuestión, y en el que se especifican las causas que lo motivaron, entre las que figura como principal la crisis agrícola de las provincias levantinas. Contiene la obra detallados resúmenes estadísticos de emigrantes por profesiones y sexos, cartogramas indicadores de la intensidad emigratoria y un extenso apéndice con todos los documentos que han servido de base a la información. Las Memorias de los delegados, los datos de los ministros, la información municipal, la consular y la post-guerra completan el cuadro de materias. Este libro se compuso por iniciativa del presidente del Instituto, señor Vizconde de Eza, y se lanza ahora a la publicidad para que el Gobierno y las clases cultas de la nación conozcan la intensidad e importancia de un problema que cada día es de más palpante actualidad.

Habiendo cesado con fecha 31 de diciembre próximo pasado en sus operaciones, la Agencia que el Banco de Valls tenía establecida en esta capital, por traspaso de la misma al Banco Comercial de Tarragona cuya entidad se hizo cargo del Activo y Pasivo de aquella, se avisa por medio del presente anuncio a los depositantes de valores en la expresada Agencia del Banco de Valls en esta plaza para que se personen en el local de la calle de Apodaca, núm. 24, a fin de canjear los referidos depósitos por los resguardos que librará la Sociedad adquirente.

Tarragona 21 de febrero de 1920. Banco de Valls.—El administrador, Antonio Sánchez.

Extracto del B. O. del día 6. Gobierno de la provincia.—Circular.— Concediendo autorización a la Alcaldía de Alcanar para destruir con bolas envenenadas los animales dañinos que existen en aquel término municipal.

Jefatura de Obras públicas.—Circular a la Alcaldía de Montroig para que remita las certificaciones correspondientes para devolver la fianza al contratista de la construcción de un baden aduquinado para paso del barranco Fontgordola, de otro baden en el de «Pixerot» y de otro en el de «Rifa».

Admon. de Contribuciones de la Admon. de Contribuciones de la provincia.—Relación de los señores alcaldes a quienes se ha comunicado con la multa correspondiente el sentido el plazo de ocho días no han remitido los padrones de cédulas personales que ya deben devengarse desde 1.º de enero del año actual.

Alcaldías.—Las de Capafons, Amposta, Freginals, Gandesa, Valls, Tortosa, Vila, Alcanar, Arbós, Reus y Albiñana anuncian varios servicios: las de Allexar y Valls citan a varios mozos de ignorado paradero, correspondientes al reemplazo actual.

Extracto del B. O. del día 7. Gobierno de la provincia.—Participando haberse encargado del Gobierno civil y cese del secretario en el mando.

Subsistencias.—Circular para que los alcaldes remitan los resúmenes de azúcar existente.

Delegación de Hacienda de la provincia.—Anuncia hallarse expuesto el repartimiento de rústica y pecuaria y urbana amillarada del pueblo de Cárana.

Alcaldías.—Las de Banyéras, Bèrbol del Panadés, Miravet, Bot y Horta de San Juan publican la relación de los señores que tienen derecho a elegir compromisarios para la elección

de los señores que tienen derecho a elegir compromisarios para la elección

de los señores que tienen derecho a elegir compromisarios para la elección

de los señores que tienen derecho a elegir compromisarios para la elección

de senadores; las de Bisbal de Falset, Masnou, Caseras y Pírra anuncian varios servicios, y la de Alfara la vacante del cargo de secretario.

Anuncio de una casa de los menores Josefa e Isabel Durán y Durán, en Mora la Nueva.

MOVIMIENTO DE POBLACION NACIDOS

Ninguno.

FALLECIDOS

M. de la Fuensanta Vela Martínez, Nao, 3, (46 años).

MATRIMONIOS

Ignacio Casanovas Pedrolí con Mercedes Pedra Obiolí.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada: Luchana.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: comandante don D. Federico Torres.

Hospital y provisiones: 6.ª capitán de Luchana.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

Orden de Almansa.

La fuerza del regimiento, con destinos, incluso asistentes, tendrá hoy instrucción táctica de sección y compañía en el campo de Marte.

Se dará el primer toque para la formación a las 14,30 saliendo del cuartel a las 15.

Las compañías de ametralladoras se encontrarán en el citado campo a las 15, teniendo su instrucción en el sitio que disponga el jefe de la fuerza.

Orden de Luchana.

La fuerza del Regimiento incluso de las compañías de ametralladoras, sección de obreros y explosivos y tren, tendrá hoy gimnasia y esgrima en el patio del cuartel.

A las once el teniente don Jaime Badía dará una conferencia en el Salón de actos, sobre "Sismología". Asistirán todos los señores jefes y oficiales.

A las 11,30 se reunirá la Junta para la elección de cargos de confianza del próximo año económico; el señor comandante mayor reunirá con anticipación a los oficiales subalternos para que designen el representante de cada empleo que debe concurrir a ella para la elección de habilitado.

A las 14,30 darán principio los exámenes de aspirantes a cabo, en el local de las Academias, constituyéndose el Tribunal bajo la presidencia del teniente coronel jefe instrucción don Manuel Lucas.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Cirilo y Gregorio obs., Francisca viuda romana y Catalina de Bolonia vg.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Marcelo ob. y cf., Melitón y comps. mrs.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de R. Oblatas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos a siete y media.

Mañana empiezan en el Hospital.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Remedio, en la Trinidad.

Catedral.—A las seis de la tarde Rosario, punto doctrinal, letillas y sermón cuaresmal por el P. Trullas, S. J.

San Juan.—Solemne Septenario dedicado a la Virgen de los Dolores.

A las seis de la tarde Rosario, ejercicios propios del Septenario, moteta y sermón que predicará el Dr. Juliá, finalizando con el canto del «Stabat Mater».

NACIONALES

AUMENTO A LOS CARTEROS

La comisión de presupuestos ha concedido un aumento de dos pesetas por albos carteros urbanos y peatones rurales, como solicitaba el Director general de Comunicaciones señor Alas Pumarino.

Un grupo de 700 carteros estuvo a dicho señor para darle las gracias por el aumento concedido, pronunciando algunos de ellos palabras de agradecimiento.

El señor Alas Pumarino pronunció un discurso en el que dijo que el Gobierno no ha hecho más que cumplir con su deber al proponer el aumento, y que está dispuesto a mejorar

siempre que posible sea la situación de sus empleados.

La entrevista terminó dándose muchos vivas al Rey, a España, al ministro de Fomento y al señor Alas Pumarino.

LAS CAMARAS DE COMERCIO

La comisión encargada de la organización de la Asamblea de las Cámaras de Comercio ha señalado la fecha del 23 del corriente para su celebración en Madrid.

Los temas que se discutirán son los siguientes:

«Forma y medidas en que deben adoptarse los auxilios a las compañías de los ferrocarriles.»

«Condiciones y garantías que darán las empresas para que el aumento sea en favor del personal ferroviario.»

Dada la importancia de estos temas, se confía que la concurrencia será numerosa, habiéndose recibido ya gran número de adhesiones de todas las Cámaras de Comercio de España.

Las sesiones se celebrarán en el local de la Cámara de Comercio y han aceptado esta presidencia el ministro de Fomento, el director de Comercio, el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid y el de la Cámara Industrial.

EXTRANJERO

LA CONTESTACION DE HOLANDA A LOS ALIADOS

La Haya.—El gobierno ha contestado a la nota de los aliados relativa a la extradición del ex-Kaiser. En ella recuerda los actos inhumanos de que fueron víctimas los holandeses. Insiste en el hecho de que Holanda cometería un acto contrario al derecho y a la justicia incompatible con el honor nacional, si suprimiese los derechos concedidos a los refugiados en su territorio.

El gobierno—añade la nota—consciente del deber que le impone la presencia del ex-Kaiser en Holanda, continuará cumpliendo todas las medidas de precaución necesarias limitando y vigilando la libertad del ex-Kaiser.

Esta declaración demuestra que Holanda se ha dado cuenta de los peligros que corre, no accediendo a la petición de las potencias, y que trata de evitarlos.

DE PORTUGAL

Noticias de Vigo confirman que ha quedado resuelta la huelga de ferroviarios portugueses y que ha llegado a Valença do Miño ya el primer tren, normalizándose la circulación.

Nuevas noticias de Portugal dan cuenta de la formación del nuevo gobierno en vista de la dimisión del anterior.

Es presidente del Consejo don Antonio M. Silva y ministro de Negocios extranjeros el señor Melo Barreto. Faltan todavía por designar algunas carteras.

El orden en todo el país dicen que no se ha alterado, a pesar de que los huelguistas llegaron a ascender a 100.000.

LA CUESTION DE TURQUIA

Londres.—Según el "Daily Telegraph", se dice que como medida de previsión Inglaterra se dispone a ordenar que sus fuerzas militares y navales ocupen Constantinopla y que al mismo tiempo rogará a los gobiernos francés e italiano que colaboren con energía en su actitud para hacer frente a la gravedad de la situación.

CEREMONIA EN UNA CATEDRAL

Constantinopla.—En la Catedral del Santo Espiritu se ha celebrado una importante ceremonia, a la que asistieron el cardenal Dubois, el ministro y el alto comisario franceses, bastantes obispos y gran número de oficiales del Ejército y la Marina.

El obispo de Gap pronunció un sermón sobre la historia del Cristianismo en Oriente, y haciendo votos por que en breve sea un hecho la unión de las iglesias de Oriente y Occidente.

IMPUESTO SOBRE LAS FORTUNAS

Berlín.—El Consejo del Imperio ha aprobado un proyecto de impuesto sobre las fortunas, regulándolo del siguiente modo: Las menores de 20.000 marcos no tributarán; las demás sufrirán un impuesto de 1 a 100 por 100.

CAMBIOS

Tarragona, 8	
Paris	41 00
Londres	20 41
Roma	31 50
Ginebra	94 50
Bruselas	
New York	5 74
Berlin y Hamburgo	6 15

Información del Banco Comercial de Tarragona

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 8

BOLSA DE MADRID

Interior contado	75 35
Idem fin mes	60 00
Idem fin próximo	60 00
Amortizable 5 por 100	96 90
Amortizable 4 por 100	89 50
Acciones Banco de España	526 00
Tabacaleras	000 00
Exterior	87 40
Francos	41 25
Libras	20 40
Banco Español del Rio Plata	280 00
Cédulas Hipotecarias	99 50

GAMBIO CON EL EXTRANJERO

(Precios de compra)

Billetes Franceses	41 00
Inglese	20 00
Italianos	31 00
Belgas	42 00
Suizos	94 00
Portugueses	1 25
Holandese	2 00
Rusos	10 00
Estados Unidos	5 60
Canadá	5 25
Argentinos	2 20
Uruguayanos	5 00
Chilenos	0 65
Brasileños	1 10
Bolivianos	1 70
Peruanos	20 00
Algerinos	40 00
Alemanes	00
Austriacos	00
Japoneses	2 70
Filipinos	1 00

PREMIO DEL ORO

(Precios de compra)

Alfonso	102 50 por 100
Onzas y medias onzas	103
Cuarto de onza	102 00
Octavos y 1/16 de onza	120
Isabel	104
Francos	101 00
Libras	25 75 pias
Dólar	5 25

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 8.

Nevada en Madrid

Hoy han amanecido blanqueados por la nieve los tejados de Madrid. Durante el día de ayer cayeron ya algunos copos. La nevada se formalizó a las siete de la tarde.

La temperatura ha descendido considerablemente.

Los presupuestos 400 millones de aumento

El subsecretario de la Presidencia señor Canals hablando hoy con los periodistas de la situación política les dijo:

En el Congreso se planteará mañana la cuestión de los aumentos que en el proyecto de presupuestos viene introduciendo la comisión dictaminadora de dicha Cámara, aumentos que hasta ahora importan 400 millones de pesetas.

Seguimiento este camino pasaría de 800 millones el aumento del actual presupuesto, cosa completamente inadmisible, por lo cual el ministro de Hacienda lo rechaza enérgicamente, opinando que es preferible que no haya presupuestos a que estos estén gravados con un aumento tan exorbitante que traería consigo un déficit como nunca lo ha habido.

Esta cuestión—siguió diciendo el señor Canals—puede tener consecuencias políticas de extraordinario interés, pero es de esperar que las minorías haciéndose cargo de la situación se allanarán a este criterio del señor Bugallal.

Comentarios

Entre los políticos es objeto de generales comentarios lo que respecto a los presupuestos ha hecho notar el subsecretario de la Presidencia.

Desde hace días ya se comentaban los aumentos que en el proyecto formulado por el ministro de Hacienda iba introduciendo la comisión de presupuestos del Congreso. Cuando hoy el señor Canals ha hecho público la

cantidad de tales aumentos la gente se ha escandalizado, teniendo en cuenta que la comisión aun ha de examinar los presupuestos correspondientes a dos o tres ministerios, por lo que no es exagerada la suposición de que al paso que se va el aumento llegaría a ser de 800 millones.

Lo peor es que los aumentos que acuerda la comisión no responden a ningún plan de reconstitucional nacional y si solamente son consecuencia de recomendaciones e influencias para beneficiar a determinados intereses y favorecer a amigos y paraguados.

Es una verdadera orgía la labor de la comisión de presupuestos del Congreso.

El Banco de España.—Junta de accionistas

Se reunió, bajo la presidencia del gobernador del Banco de España, la junta general de accionistas para discutir la Memoria del Consejo de administración leída en la sesión preparatoria del martes y tres proposiciones que varios accionistas presentaron en aquella misma sesión.

Hablaron algunos de los firmantes de las proposiciones para defenderlas y para consumir al mismo tiempo los tres turnos reglamentarios en contra de la Memoria. Les contestaron en nombre del Consejo de administración, los señores Belda y conde de San Luis.

Fueron aprobadas por la junta general la Memoria y las cuentas correspondientes al pasado año 1919.

También se aprobó el dictamen del Consejo de administración negando por ahora oportunidad a la ejecución de lo propuesto por algunos accionistas respecto a la conversión de los bonos en acciones, a que el Banco organice un servicio de compra y venta de valores por cuenta ajena.

Por haber transcurrido las horas reglamentarias de sesión, no hubo tiempo de discutir la tercera proposición referente a que los accionistas disfruten de ciertos privilegios sobre la generalidad del público en cuanto a las operaciones de préstamo con garantía personal.

Asistieron a la junta 242 accionistas.

Otra vez los marinos

Esta tarde entre la gente política se ha reproducido el rumor de que había disgusto en la Armada por la oposición del general Florez a que prevalezcán los aumentos consignados por la comisión de presupuestos en el referente al ministerio de Marina.

El jefe del Gobierno estuvo en el ministerio de la Gobernación conferenciando extensamente con el señor Fernández Prada.

Se dice que la conferencia estaba relacionada con la actitud del ministro de Marina.

Gestiones de Allendesalazar

Según se ha dicho en el Congreso el jefe del Gobierno hizo ayer varias visitas cerca de algunos jefes de minoría del Congreso con objeto de recabar de los mismos que se adelante más la discusión de los presupuestos.

Parece que no terminaron ayer estas visitas del presidente y que continúan hoy.

El incendio de Lérida

El subsecretario de Gobernación ha facilitado a los periodistas un telegrama del gobernador de Lérida diciendo que un incendio ha destruido un almacén de D. Felipe Gómez y que fuerzas del regimiento de Navarra sofocaron el fuego.

Lo de Portugal

En la Dirección general de Seguridad se han recibido telegramas diciendo que sigue en Lisboa la huelga de funcionarios.

Noticias de Palacio

Despacharon hoy con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Luego recibió el Rey en audiencia a gran número de militares, entre

ellos al capitán general de la primera región, a los generales Aranaiz, Cascajares y otros, al conde marqués de Elduayen y a varios jefes y oficiales de distintos cuerpos y armas.

—Cumplimentó a los Reyes el ministro de Abastecimientos, acompañado de su esposa.

—La Reina doña Victoria asistió esta mañana al reparto de comida a los pobres de la barriada de la Prósperidad.

El jefe del Gobierno

El presidente del Consejo de ministros despachó con el Rey esta mañana, a la hora de costumbre.

Desde Palacio el señor Allendesalazar se trasladó a la Presidencia, donde no recibió visita alguna. Estuvo despachando asuntos con el subsecretario.

Wilson contra los aliados

Londres, 8.

Dicen que el presidente Wilson está dispuesto a oponer su veto a la decisión de los aliados referente a la ocupación de Constantinopla. En los centros oficiales consideran esta noticia como exacta, pero opinan que esta cuestión no puede modificarse por un simple veto del presidente Wilson.

Los bolcheviques, arrollados

Helsingfors, 8.

El Estado Mayor general acaba de notificar que el general Skobelstein al frente del ejército polaco de la región de Murmania ha logrado arrollar las líneas bolchevistas y se ha acercado a Repolla.

Los rumanos evacuan Hungría

Bucarest, 8.

Una nota oficial comunica que las tropas rumanas han evacuado los territorios húngaros y que se encuentran ahora en la frontera que la Conferencia de la paz fijó entre Rumania y Hungría.

Anunciase también que las tropas húngaras han entrado en algunos pueblos de la zona neutral fijada entre los dos países.

La misión interaliada de Budapest ha recibido notificación del gobierno rumano sobre la violación de la convención entre ambos países.

Se necesita un criado

para trabajos domésticos, en un Colegio de esta capital.

Se dará razón en esta imprenta.

APRENDIZ

Se necesita en la tienda de Ultramarinos de Fermo Vives.

PARA VENDER

Casa número 2 de la calle de Santa Tecla, casa núm. 7 del Portal del Carro, una viña en las inmediaciones del Olivo.

Informarán: Santa Tecla, 2.

AGRICULTORES

Papas para sembrar de gran rendimiento, procedentes de Vitoria.

El que procede este año repetirá el próximo.

Precio, 4,50 los 10 kilos.

Se venden: en Tarragona, Unión, 25, alpargatería; en Cambilús, Hospital, 22.

LIMPIEZA ES MEDIA VIDA!

Se lavan y arreglan mantones, mantillas, céfiros, velos de primera comunion y de luto, mantos y todo lo perteneciente a este artículo. También se lavan y estiran estores y toda clase de cortinajes.

Calle de Cuadraterías, 22, 1.º

Se reciben encargos en la calle de San Agustín, 15, entresuelo, y en la Confitería «Iris de Paz», Apodaca, 13 y 15.—Tarragona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEAS A ANTILLAS, MEXICO,
El vapor de Barcelona, el de Valencia, el 2 de...
El vapor de Bilbao, el de Santan...
El vapor de Oijón, el de Coruña...
El vapor de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Linceo, Colón, San Juan, Casaca, Puerto Cabello y La Guayra.

LÍNEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor de Barcelona, el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FERNANDO POO
El vapor C. DE CADIZ saldrá el 4 de Málaga y el 4 de Cádiz para New-York.

Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

York, Habana y eventualmente Vera Cruz.
El vapor de Barcelona el día de Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además escalas intermedias y Fernando Póo.

LÍNEA A HABANA Y NEW-YORK
El vapor LEON XIII saldrá de Bilbao el 14 de diciembre, de Santander el 16, de Oijón el 17 (eventual), de Coruña el 18 y de Vigo el 19, con destino a Habana y New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros que deseen la comodidad, alojamiento y trato comedido, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por el Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica
Órgano oficial de la Unión Apostólica de presbíteros seculares.
Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.
Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.
El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.
A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.
A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.



BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS
El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.
El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:
«Leyendas piadosas», de Lope de Vega.
«De la vida y de la muerte», de Quevedo.
«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.
«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.
«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.
«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.
«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.
«Egloga», de Aurelio Bay.
«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.
«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.
«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieves.
«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrelli.
Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a los periódicos MAS BARATOS DE ESPAÑA.

Por pesetas 5,50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriben las publicaciones y número de ejemplares que siguen:
1 ejemplar mensual de la «Liga Hero-Americana» contra la inmoralidad.
4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».
4 id. id. de «Pan y Catecismo».
4 id. id. de «Frailles y Monjas».
Debemos advertir que pasada la fecha de la entrega carecía del papel remitiremos para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.º, Madrid.
D. [Nombre] de profesión [Profesión] domiciliado en [Dirección] se suscribe a los periódicos MAS BARATOS DE ESPAÑA y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso en la forma que se le indique, ptas. 5,50 precio de suscripción a los periódicos.

No ganará V. jugando a ciegas
ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.
LAXEN BUSTO
es un laxante de acción permanente que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.
DE VENTA EN TARRAGONA Y PUEBLOS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

SEDANTE BEBÉ
POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS ES EL MEJOR
COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA
GAJA TAMANO «REGLAMO», —GAJA TAMANO «GIGANTE»
¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?
UNA GAJA DE POLVO «SEDANTE BEBÉ»
PORQUE EVITA LA «ESCALDADURA».
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. — Tarragona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
GÉNEROS DE PUNTO
VDA. DE GONZALO COMELLA
10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA
CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS SESEIVOS

OSTRAVIN
EL MEJOR RECONSTITUYENTE
PODEROSISIMO PARA CURAR
DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA
INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA
Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. — Tarragona

GUIA GENERAL DE CATALUÑA
(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)
Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado.
15 pesetas en toda España, franco de portes
OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 BARCELONA

TOS
EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, con las PASTILLAS del Dr. ANDREU
Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja.
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.
TOS
ASMA
Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los garrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, lo calmará al acto y permiten descansar durante la noche.
PEDID EN TODAS PARTES
LA LEGIA RAYO
Es el quita manchas más poderoso y económico para la ropa blanca y de color, sin perjudicarla, y el desinfectante más higiénico.
Para el por mayor: Pujades y C.ª. Fábrica de Jabones, Legías y Productos Químicos, San Pedro de Riudevittles.

TINTORERÍA MODERNA
ANGEL ALCOVERRO
UNION, 38. — Taller: Gasómetro, 32. — TARRAGONA
Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea
El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMEN.
Para convencerse visítad este establecimiento.
Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.
Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.
Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.
Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores.
Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.
Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
NO CONFUNDIRSE:
TINTORERÍA MODERNA, UNION, 38. — TARRAGONA

Fabrica de sombreros de LIS PRINCEPI
CASA FUNDADA EN 1885
Gran premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893
GRANDIOSO SURTIDO de sombreros y gorras de todas clases.
Especialidad para el Clero.
Bonetes, solideos y casquetes.
Birretes para la Magistratura y Facultades
Calle de Santa Ana, 11 y 3. — BARCELONA.
Tarragona. — Conde de Rius, 28. — Tarragona.